

Acta número Catorce: Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las once horas del día tres de Abril del año Dos mil Diecisiete. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Municipal, Licenciada Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Licda. Carmen Yesenia Chicas Méndez, Sr. José Roberto Cordero Reyes, Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, suplentes: Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Dra. Rina Idalia Araujo de Martínez y la Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Flor de María Flamenco. Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida.

III-Se recibió a la señora Mayra de Zepeda, quien expuso sobre una construcción en la Colonia Lomas de San Francisco, Calle 5 Pasaje Las Lomitas casa 17, que causa molestias, ruidos, suciedad e inseguridad en los vecinos de la zona.

El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

Acuerdo número Uno: Se eroga la cantidad de Tres Mil Quince Dólares con treinta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$3,015.38), para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante los gastos efectuados con dicho Fondo liquidación N. 5, conforme el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 196.45
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$ 15.50
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	\$ 20.40
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 1.25

54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$ 157.25
54115	MATERIALES INFORMATICOS	\$ 65.00
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 61.96
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 1.90
54204	SERVICIOS DE CORREOS	\$ 3.50
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIO DE BIENES MUEBLES	\$ 463.07
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	\$ 1,399.10
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 630.00
TOTAL		\$ 3,015.38

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

Acuerdo número Dos: Se eroga la cantidad de Seis Mil Veinticinco Dólares con noventa y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (6,025.95), para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante de Despacho los gastos efectuados con dicho Fondo liquidación N. 3, conforme el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 2,309.57
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$ 7.00

54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	\$	161.77
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$	286.40
54106	PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	\$	17.00
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	\$	154.16
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$	818.06
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$	374.93
54116	LIBROS,TEXTOS,UTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	\$	166.50
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$	146.87
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$	351.55
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$	172.00
54308	SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO	\$	155.56
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	\$	2.75
54314	ATENCIONES OFICIALES	\$	636.83
54316	ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES	\$	155.00
54399	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	\$	110.00
TOTAL		\$	6,025.95

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

Acuerdo número Tres: Se eroga la cantidad de Treinta Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Dólares con ochenta cinco centavos de dólar (\$30,859.85) para adquirir los productos de mantenimiento que se detallan a continuación:

COD.	CAN.	DESCRIPCION / ASIGNADO A:	PARCIAL	TOTAL
54101		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		\$ 812.00
	200	LIBRAS DE CAFÉ MAJADO ORO PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$ 812.00	
54104		PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS		\$ 165.78
	40	TOALLAS PARA TRAPEDOR PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION POR UN PERIODO DE TIEMPO 2 SEMANAS	\$ 80.00	
	3	LB WIPE TELA MULTIUSO LIBRA PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$ 3.15	
	1	ROLLO CORDON POLI ALGODÓN PARA EQ. 23 PLACA 17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS DE ASIENTOS, TAPICERIA DE PISO	\$ 4.75	
	3	YDA. MANTA CRUDA S 2402001 PARA EQ. 23 PLACA 17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS DE ASIENTOS, TAPICERIA DE PISO	\$ 7.80	
	7	YARDAS TELA CAR PARA EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS EN ASIENTOS	\$ 42.00	
	3	PLIEGOS DISTINTAS MEDIDAS SUPER ESPECIAL PARA EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS EN ASIENTOS	\$ 20.76	
	2	YDAS. FORRO INGLES 65 GR PARA EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS EN ASIENTOS	\$ 1.02	
	4	LB WIPE TELA MULTIUSO PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$ 4.20	
	2	LB. WIPE TELA MULTIUSO PARA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CONTENEDOR Y COLA	\$ 2.10	
54105		PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON		\$ 941.50
	10	CIENTOS DE FOLDER MANILA T/O PARA USO EN CONTABILIDAD	\$ 75.50	
	5000	SOBRES SIN VENTANILLA T/O FULL COLOR PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$ 850.00	
	200	HOJAS PROTECTORAS PARA USO EN UACI	\$ 16.00	
54107		PRODUCTOS QUIMICOS		\$ 3,712.32
	2	MANGUERAS PLASTICAS 1/2x100 YDAS. PARA LAVADO DE MERCADO LOS DIAS 17 Y 18 DE ABRIL 2017	\$ 84.74	
	40	GLNS. DESINFECTANTE P. PISO VARIOS AROMAS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION POR UN PERIODO DE TIEMPO 2 SEMANAS	\$ 130.00	
	30	GLNS. LEJIA 6% PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION POR UN PERIODO DE TIEMPO 2 SEMANAS	\$ 60.30	

11	GLNS.JABON LIQUIDO P. MANOS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION POR UN PERIODO DE TIEMPO 2 SEMANAS	\$ 55.00	
15	BOLSAS DETERGENTE EN POLVO 15 LBS. PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION POR UN PERIODO DE TIEMPO 2 SEMANAS	\$ 652.50	
200	BOLSAS DETERGENTE EN POLVO XEDEX PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 380.00	
130	GLNS. DESINFECTANTE P. PISO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 376.00	
110	GLNS. LEJIA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 230.80	
22	GLNS. JABON LIQUIDO PARA MANOS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 182.50	
550	UNIDADES DE DETERGENTE DIFERENTES PRESENTACIONES EN MEDIDAS PARA USO Y CONSUMO EN VARIOS DEPARTAMENTOS P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 947.00	
12	FRASCOS DE ESPUMA LIMPIADORA PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 85.80	
1	CAJA DE DESODORANTE AMBIENTAL GLADE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$ 30.00	
16	GLNS DE LEGIA PARA LAVADO DE MERCADO LOS DIAS 17 Y 18 ABRIL DEL PRESENTE AÑO	\$ 32.00	
20	BOLSAS DE DETERGENTE SURF DE 900 GRS. PARA LAVADO DE MERCADO LOS DIAS 17 Y 18 ABRIL DEL PRESENTE AÑO	\$ 27.00	
6	GLNS. DE SHAMPOO DESENGRAZANTE PARA LAVADO DE MERCADO LOS DIAS 17 Y 18 ABRIL DEL PRESENTE AÑO	\$ 30.00	
3	GLNS. ANTICORROSIVO COL. GRIS PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$ 63.75	
3	GLNS. LACQUER THINER PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$ 30.90	
2	GLNS. THINER CORRIENTE C/ENVASE PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$ 13.90	
1	GLN THINER TRASEGADO PARA EQ. 23 PLACA 17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS DE ASIENTOS, TAPICERIA DE PISO	\$ 5.50	
1	GLN. PEGA 7000 MB PARA EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS EN ASIENTOS	\$ 19.73	
5	GLN. OPEX LACQUER THINNER PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$ 51.50	
3	GLN ANTICORROSIVO 4000 COLONIAL GRIS PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$ 63.75	
2	1/4 GLN. ANTICORROSIVO 4000 COLONIAL GRIS PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$ 12.90	
2	1/4 GLN. ESMALTE DIFERENTES COLORES PARA ROTULAR AL TERMINAR PROCESO DE REPARACION DE ESTRUCTURAS EN EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR	\$ 18.70	
1	GLN. OPEX LACQUER THINNER PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$ 10.30	
1	1/4 GLN. EXC. ESMALTE ROJO VIVO PARA ROTULAR AL TERMINAR PROCESO DE REPARACION DE ESTRUCTURAS EN EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR	\$ 9.20	
3	GLN. ANTICORROSIVO COLONIAL 4000 GRIS PARA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CONTENEDOR Y COLA	\$ 63.75	

	3	GLN. OPEX LACQUER THINNER PARA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CONTENEDOR Y COLA	\$	30.90	
	2	GLN. THINNER CORRIENTE CON ENVASE PARA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CONTENEDOR Y COLA	\$	13.90	
54112		MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS			\$ 2,993.45
	60	ESCOBAS METALICAS TIPO RASTRILLO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$	255.00	
	6	PLG. LAMINA NEGRA VARIEDAD DE MEDIDAS PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$	530.00	
	4	PZA. PLATINA C1/4xF4P PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$	101.00	
	135	ELECTRODO VARIEDAD DE MEDIDA PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$	362.90	
	20	DISCOS PARA CORTAR Y ESMERILAR DIFERENTES MEDIDAS PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$	136.47	
	1	CAJA GRAPA 71/10 3/8 PARA EQ. 23 PLACA 17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS DE ASIENTOS, TAPICERIA DE PISO	\$	4.00	
	2	AGUJA # 4 PARA EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS EN ASIENTOS	\$	2.52	
	24	GRAPA CELA PARA EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR PARA TAPICERIA Y FORROS EN ASIENTOS	\$	1.68	
	4	PLG. LAMINA NEGRA DISTINTOS ESPESORES PARA CAMBIO DE LAMINAS LATERALES, PUENTE Y CORTINA DE CONTENEDOR EN EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR	\$	533.99	
	4	PZA PLATINA C1/4xF4P PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$	123.60	
	5	PLG. LAMINA NEGRA VARIEDAD DE ESPESORES PARA CAMBIO DE LAMINAS LATERALES Y PUENTES DE CONTENEDOR EN EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$	461.75	
	100	ELECTRODO VARIEDAD DE MEDIDA PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA Y COLA DEL EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$	270.00	
	14	DISCOS PARA CORTAR Y ESMERILAR DIFERENTES MEDIDAS PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA Y COLA DEL EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$	96.29	
	3	PZA. PLATINA C1/4xF4P PARA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CONTENEDOR Y COLA	\$	92.70	
	1	PZA. ANGULO N1/4 PARA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA DE CONTENEDOR Y COLA	\$	21.55	
54114		MATERIALES DE OFICINA			\$ 73.40
	8	CAJAS DE GRAPA VARIEDAD DE MEDIDAS PARA USO EN UACI	\$	73.40	
54116		LIBROS, TEXTOS, UTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES			\$ 697.48
	11	PAQUETES DE PLIEGOS DE PAPEL FOMI PAQ. DE 10 UNID. PARA USO EN EL DESPACHO MUNICIPAL EN AYUDA AL PROGRAMA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	\$	337.48	
	4	SUSCRIPCIONES ANUALES PERIODICOS PARA USO EN GERENCIA GENERAL, UACI, RR PP Y DESPACHO MUNICIPAL	\$	360.00	
54118		HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS			\$ 680.45

\$ 55.31		HERRAMIENTAS :		
-	2	BOQUILLA PARA CORTAR PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$	23.16
	12	PIEDRA PARA CHISPERO T-1105313 PARA EQ. 27 PLACA N-17971 CAMBIAR LAMINAS DE CONTENEDOR Y COLA	\$	3.36
	2	BOQUILLA PARA CORTAR PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA Y COLA DEL EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$	23.16
	1	CEPILLO CON MANGO 5x3 PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA Y COLA DEL EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$	2.83
	10	PIEDRA PARA CHISPERO T-1105313 PARA CAMBIO DE ESTRUCTURA Y COLA DEL EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$	2.80
\$ 625.14		REPUESTOS		
	2	MANGUERAS DIFERENTES MEDIDAS CON SUS ACOPLER PARA EQ. 16 PLACA N-15983 RECOLECTOR	\$	146.25
	2	NIPLES DIFERENTES MEDIDAS PARA EQ. 16 PLACA N-15983 RECOLECTOR	\$	93.75
	1	MANGUERA DE 7 PIES DE 1" PARA EQ. 18 PLACA N-15984 RECOLECTOR	\$	201.69
	2	NIPLES PARA EQ. 18 PLACA N-15984 RECOLECTOR	\$	170.45
	5	3PZA. HOJA CUCHILLA DIBUJANTE LIVIANO PARA ROTULAR AL TERMINAR PROCESO DE REPARACION DE ESTRUCTURAS EN EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR	\$	13.00
54199		BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS		\$ 1,696.10
	15	FARDOS TOALLA VARIEDAD PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA INSTITUCION P/E	\$	705.60
	2	ESPEJO MARCO DE MADERA PARA BAÑOS DE SEÑORES CONCEJALES	\$	157.25
	15	CAJAS x1000 VASOS VARIEDAD DE MEDIDAS PARA USO Y CONSUMO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DURANTE EL MES DE ABRIL	\$	435.75
	12	FARDOS x500 PLATOS VARIEDAD DE MEDIDAS PARA USO Y CONSUMO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DURANTE EL MES DE ABRIL	\$	154.50
	2	FARDOS x5000 CUCHARA Y TENEDOR PARA USO Y CONSUMO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DURANTE EL MES DE ABRIL	\$	143.00
	24	PALAS PLASTICAS M. LARGO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$	43.20
	6	PAPELEROS DE ESCRITORIO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE P/E DURANTE EL MES DE ABRIL	\$	15.00
	6	CEPILLOS PARA EL PISO PARA LAVADO DE MERCADO LOS DIAS 17 Y 18 ABRIL DEL PRESENTE AÑO	\$	16.50
	4	ESCOBETONES PARA LAVADO DE MERCADO LOS DIAS 17 Y 18 ABRIL DEL PRESENTE AÑO	\$	16.00
	2	BROCHA CERDA 3" P. PLUS PARA SER UTILIZADO EN ENPALMES DE LAMINAS PARA EQ. 23 PLACA N-17980	\$	8.50
	5	ESPONJA MULTIUSO DUNLOPILLO PARA ROTULAR AL TERMINAR PROCESO DE REPARACION DE ESTRUCTURAS EN EQ. 23 PLACA N-17980 RECOLECTOR	\$	0.80
54301		MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES		\$ 1,012.00

	2	MANTENIMIENTOS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN DIFERENTES LUGARES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y MARZO	\$ 1,012.00	
54302		MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS		\$ 14,861.17
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQ. 40 PLACA N-13451 ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,269.88	
		REPARACION Y MANTENIMIENTO EQ. 42 PLACA N-7830 ZONAS VERDES	\$ 2,178.07	
		CAMBIO DE LAMINAS DE PISO, PAREDES Y TECHO DE CONTENEDOR DE BASURA EQ. 25 PLACA N-17982 RECOLECTOR	\$ 4,983.00	
		CAMBIO DE LAMINAS DE PISO, PAREDES Y TECHO DE CONTENEDOR DE BASURA EQ. 27 PLACA N-17971 RECOLECTOR	\$ 4,983.00	
		MANTENIMIENTO Y REPARACION EQ. 16 PLACA N-15983 RECOLECTOR	\$ 1,171.22	
		MANTENIMIENTO Y REPARACION EQ. 22 PLACA N-12832 RECOLECTOR	\$ 276.00	
54303		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES INMUEBLES		\$ 828.96
		MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL PARA ELEVADOR DE PARQUEO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2017	\$ 90.40	
		CAMBIO DE DOS BATERIAS A PLANTA DE EMERGENCIA CATERPILLAR DEL PALACIO MUNICIPAL	\$ 738.56	
54305		SERVICIOS DE PUBLICIDAD		\$ 1,410.24
	4	AVISOS DE CONCURSO PARA PLAZA VACANTE SEGÚN LEY DE DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 1,410.24	
61105		VEHICULOS DE TRANSPORTE		\$ 656.00
	8	MTB 26" HURACAN SUSPENSION DEL 18 VELOC. PARA USO DE SUPERVISORES DE ZONAS VERDES Y BARRIDO DE CALLES	\$ 656.00	
61199		BIENES MUEBLES DIVERSOS		\$ 319.00
	1	TV LED 40" TELSTAR PARA USO EN CASA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	\$ 319.00	
		TOTALES	\$ 30,859.85	\$ 30,859.85

Los Montos de los Códigos y sus Rubros mencionados en éste Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que apliquen a los mismos, que reúnan los requisitos establecidos en el Inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal Certifíquese.

Acuerdo número Cuatro: Vista la solicitud presentada por el Director del Cuerpo de Agentes Municipales, en la que solicita la autorización para la compra de Armas para uso del Cuerpo de Agentes Municipales ya que actualmente el armamento con que cuenta revolver y escopetas han terminado su vida útil y vistas las ofertas presentadas por Sra. Cicela Olano, Gerente General de Industrias Mal por un valor de -----
- Sr. Gerardo Maldonado, Gerente, Scarlett Security Corp. por -----
----- y Sr. Gino Giammattei Gerente General de Target Sport por un valor de ----- precios que incluyen IVA, este Concejo Municipal, Acuerda:

1- Aprobar la compra por Libre Gestión de Conformidad a lo establecido en el Art. 68 LACAP, de 10 revolvers ----- 6 Escopetas ----
----- 15 pistolas ----- 25 Batones de metal y 10 pistolas de gas pimienta, a la señora Cicela Olano, Gerente General de Industrias Mal por un valor de \$32,077.50, precio que incluye IVA, para uso del Cuerpo de Agentes Municipales.

2- Autorizar a la Licda. Zoila Milagro Navas, para que en nombre y representación del Concejo Municipal firme contrato que se deriva del numeral 1 del presente Acuerdo.

3-Erogar la cantidad de Treinta y Dos Mil Setenta y Siete Dólares con cincuenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$32,077.50), para pagar a Sra. Cicela Olano, Gerente General de Industrias Mal, la compra de Armas detalladas en el numeral 1 del presente acuerdo. Este pago se comprobará con facturas que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal y se aplicara a la asignación 54117 del Presupuesto Municipal vigente. Notifíquese y Certifíquese para efectos legales.

Acuerdo número Cinco: Crear el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos conformado por las siguientes personas:

- 1- Sra. Guadalupe Orit Hernández de Merino Encargada Archivo General
- 2- Lic. Doris Elizabeth Cruz de Duran, Gerente Legal
- 3- Lic. Luis Miguel Pérez de León, Auditor Interno
- 4- Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, 5° Regidor Propietario
- 5- Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, 2° Regidora Suplente y el Jefe o Delegado de la Unidad productora de la serie a valorar según el caso, de conformidad a lo establecido en el Lineamiento 6, Artículo 1. Comuníquese y Certifíquese para efectos legales consiguientes.

Acuerdo número Seis: Se eroga la cantidad de Tres Mil Novecientos Setenta y cinco Dólares con ochenta y Dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$3,975.82), para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante de Despacho los gastos efectuados con dicho Fondo liquidación N.4, conforme el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 1,585.11
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$ 70.50
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	\$ 3.75
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 2,007.48
54112	MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$ 1.65
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 65.08
54199	BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 1.90
54314	ATENCIONES OFICIALES	\$ 240.35
TOTAL		\$ 3,975.82

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

Acuerdo número Siete: Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas, para que suscriba Contrato Laboral con el ----- quien se desempeñará como Auxiliar de Mantenimiento de Forma Eventual en la Gerencia de Planificación de esta Alcaldía, del 3 de Abril al 30 de Junio del 2017, devengando un salario mensual de Trescientos Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América (\$350.00)

de los cuales se les harán los descuentos de ley que sean aplicables. Este pago se comprobarán con recibo o planilla que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 del Código Municipal y se aplicará a la asignación 51201 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta que firmamos.

Licda. Zoila Milagro Navas
Alcaldesa Municipal

Lic. Edwin Gilberto
Orellana Núñez

Sra. Morena América
Cañas de Domínguez

Ing. José Roberto
Munguía Palomo

Sra. Claudia Cristina
Ventura de Umanzor

Sr. Jorge Alberto
Menjívar

Lic. Francisco Antonio
Castellón Benavides

Licda. Carmen Yesenia
Chicas Méndez

Sr. José Roberto Cordero
Reyes

Sr. Jorge Alberto Merino
Ramírez

Suplentes

Lic. Carlos Alfredo Méndez
Florez Cabezas

Dra. Sonia Elizabeth
Andrade de Jovel

Ing. Eduardo de Jesús
Hernández Iraheta

Dra. Rina Idalia Araujo
de Martínez

Sra. Flor de María Flamenco
Secretaria Municipal

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Concejo Municipal en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de

Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.